



Universidad Surcolombiana

NIT 891.180.084-2

ACUERDO 072 DE 2010

(26 de noviembre)

“Por la cual se ajusta el Plan de Desarrollo de la Universidad Surcolombiana 2009 - 2012”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

En ejercicio de sus facultades legales, en especial la consagrada en los numerales 1, 18, 20 y 22 del Artículo 24 del Estatuto General; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo 016 del 17 de abril de 2009, aprobó el Plan de Desarrollo de la Universidad, para el quinquenio comprendido entre los años 2009 y 2012;

Que el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo 044 del 23 de julio de 2010, modificó el Plan de Desarrollo de la Universidad, para el quinquenio comprendido entre los años 2009 y 2012;

Que de conformidad con lo establecido en el Capítulo IV. Sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo 2009 – 2012 de la Universidad Surcolombiana, al Plan debe hacerse seguimiento y evaluación para realizar su oportuno redireccionamiento;

Que el procedimiento para la elaboración del Presupuesto aprobado mediante Resolución Rectoral 134 del 20 de septiembre del presente año establece que una vez se evalúe el Plan de Acción de la vigencia, el Grupo Técnico de Planeación Estratégica Aplicada GTPEA, debe evaluar el Plan de Desarrollo y proponer los ajustes correspondientes;

Que el Grupo Técnico de Planeación Estratégica Aplicada GTPEA, en sesiones realizadas el 8, 13, 20, y 21 de Octubre de 2010, evaluó y determinó los ajustes necesarios al Plan de Desarrollo, con base en los informes presentados y sustentados por cada uno de los responsables de los diferentes Proyectos del Plan Indicativo del Plan de Desarrollo y del informe presentado por la Oficina de Planeación sobre la ejecución de los Planes de Acción de 2009 y 2010;

Que el Grupo Técnico de Planeación Estratégica Aplicada GTPEA, presentó y sustentó ante el Consejo Académico el nuevo Plan Indicativo del Plan de Desarrollo y fue analizado en sesión conjunta los días 28 de octubre y el 2 y 3 de noviembre de 2010, el cual, luego de los ajustes respectivos fue avalado por el Consejo Académico;

Que según el Estatuto General de la Universidad Surcolombiana, aprobado por Acuerdo 075 del 7 de diciembre de 1994, es función del Consejo Superior Universitario evaluar anualmente el Plan de Desarrollo;



Que el Jefe de la Oficina de Planeación de la Universidad Surcolombiana como Secretario del Grupo Técnico de Planeación Estratégica Aplicada GTPEA, presentó al Consejo Superior Universitario el nuevo Plan Indicativo del Plan de Desarrollo 2009 -2012 para su estudio y aprobación;

Que el Consejo Superior Universitario, en sesión de la fecha, previo debate y socialización del ajuste al Plan de Desarrollo 2009 – 2012, decidió aprobarlo;

Que en mérito de lo expuesto;


ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Ajustar el Plan de Desarrollo 2009 -2012, como se muestra en cuadro adjunto, que forma parte integral del presente acuerdo.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

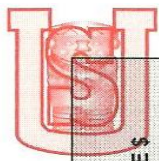
PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Neiva, a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de 2010.


REMBERTO JESUS DE LA HOZ REYES
Presidente


JUAN PABLO BARBOSA OTÁLORA
Secretario General

PROYECTÓ: OLIVA PARRA CHIMBACO
UNIDAD DE PLANEAMIENTO ECONÓMICO Y ADMINISTRATIVO – OFICINA DE PLANEACIÓN

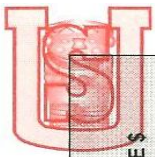


Universidad Surcolombiana

NIT 891.180.084-2

ITEM	AREA ESTRATEGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA	RESPONSABLE	META(S) DE RESULTADO	LINEA BASE (DIC.31/08)	INDICADOR DE RESULTADO (DIC.31/2012)	PROYECTO	META(S) DE PRODUCTO	LINEA BASE(DIC.31/08)	INDICADOR DE PRODUCTO Y VALOR ESPERADO A DIC. 31 2012	RECURSOS EN MILLIS DE \$									
												AVANCES EN METAS DE PRODUCTO									
												2009	2010	2011	2012	TOTAL					
2		GARANTIZAR EL IMPACTO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD EN EL ENTORNO INMEDIATO	FORTALECIMIENTO DE LA RELACION UNIVERSIDAD - ESTADOCOMUNIDAD PRODUCTIVO-COMUNIDAD	RECTORA	INCREMENTAR 25% LOS CONVENIOS DE PROYECCION SOCIAL	50 PROYECTOS AL 2008	TASA DE ABSORCION EDUJUPOR RIOR USCO:20% AL 2012 /148 PROYECTOS AL 2012	FORTALECIMIENTO USCO - EGRESADOS	21 PROGRAMAS ACOMPAÑADOS	0	NÚMERO DE PROGRAMAS ACOMPAÑADOS EN PROCESOS DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS	2	7	7	7	7	10	85	85	35	215
	PROYECCION SOCIAL							CONSOLIDACION DE LOS GRUPOS DE PROYECCION SOCIAL DE LA USCO	MANTENER LOS 50 CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PROYECCION SOCIAL-COFINANCIADOS-	111	NÚMERO DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	111	50	50	50	50	100	50	100	100	350
								INCORPORAR EL SERVICIO SOCIAL EN 20 PROGRAMAS USCO	CONSOLIDAR LOS GRUPOS EXISTENTES Y APOYAR LA CREACION DE NUEVOS GRUPOS	9	NÚMERO DE GRUPOS DE PROYECCION SOCIAL	10	11	11	12	150	191	190	180	711	
										3	NÚMERO DE PROGRAMAS REFORMADOS	5	0	0	0	25	10	0	0	35	

NB

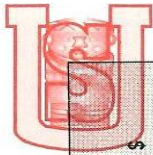


Universidad Surcolombiana

ÁREA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA	RESPONSABLE	META(S) DE RESULTADO	LINEA BASE (DIC.31/08)	INDICADOR DE RESULTADO (VALOR ESPERADO A O A DIC.31/2012)	PROYECTO	META(S) DE PRODUCTO	LINEA BASE (DIC.31/08)	INDICADOR DE PRODUCTO Y VALOR ESPERADO A DIC.31 2012	RECURSOS EN MILLS DE \$				
											2009	2010	2011	2012	TOTAL
3	GARANTIZAR LA PERTINENCIA SOCIAL Y LA PERTINENCIA CURRICULAR CON ALTOS NIVELES DE EXCELENCIA ACADÉMICA Y CALIDAD INVESTIGATIVA	PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE PREGRADO Y VICERRECTORIA ACADÉMICA	VICERRECTORIA ACADÉMICA	UNA (1) ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD OTORGADA POR CNA	0 ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD	1 ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD AL 2012	ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN DE PROGRAMAS DE PREGRADO	AUMENTAR A 16 LOS PROGRAMAS ACREDITADOS	7	NÚMERO DE PROGRAMAS ACREDITADOS	2	2	3	2	
											1	2	3	2	
											1	1	2	3	
								FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DEL PROCESO DE PROYECCIÓN SOCIAL	0	PROGRAMAS QUE CONFORMAN EL SUBSISTEMA DE PROYECCIÓN SOCIAL ORGANIZADOS Y DOTADOS	10%	50%	40%		
											285	366	455	385	1491
											50	116	210	250	626
											30	150	135	150	465
											2	2	3	3	
											0	0	0	0	
											20	9	30	30	89

NIT 891.180.084-2

RA



Universidad Surcolombiana

ITEM	AREA ESTRATEGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA	RESPONSABLE	META(S) DE RESULTADO	LINEA BASE (DIC.31/08)	INDICADOR DE RESULTADO (VALOR ESPERADO A O A DIC.31/2012)	PROYECTO	META(S) DE PRODUCTO	LINEA BASE (DIC.31/08)	INDICADOR DE PRODUCTO Y VALOR ESPERADO A DIC. 31 2012	RECURSOS EN MILLS DE \$										
												AVANCES EN METAS DE PRODUCTO										
												2009	2010	2011	2012	TOTAL						
3	INVESTIGACION	GARANTIZAR LA PERTENENCIA SOCIAL Y PERTENENCIA CURRICULAR CON ALTOS NIVELES DE	MODERNIZACION CURRÍCULO POR	VICERRECTORIA	UNA (1) ACREDITACION INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD OTORGADA POR CNA / AMPLIACION DE LA TASA	0	ACREDITACION INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD / TASA DE ABSORCION DE EDUSUPERIOR	CREACION DE CICLOS BASICOS Y PROPEDEUTICOS	4 PROGRAMAS POR CICLOS PROPEDEUTICOS	1	NÚMERO DE PROGRAMAS CON CICLOS PROPEDEUTICOS	0	0	2	2	10	20	40	115	40	235	
				A				CERTIFICACION DE LABORATORIOS Y TALLERES	6 PRUEBAS DE LABORATORIOS CERTIFICADAS	0	NÚMERO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CERTIFICADAS	0	1	3	3	3	40	40	40	115	40	235

NIT 891.180.084-2

R_M

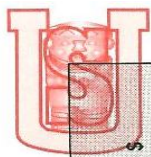


Universidad Surcolombiana

NIT 891.180.084-2

ÁREA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA	RESPONSABLE	META(S) DE RESULTADO	LINEA BASE (DIC.31/08)	INDICADOR DE RESULTADO VALOR ESPERADO A DIC.31/2012	PROYECTO	META(S) DE PRODUCTO	LINEA BASE (DIC.31/08)	INDICADOR DE PRODUCTO Y VALOR ESPERADO A DIC. 31 2012	RECURSOS EN MILLAS DE \$								
											2009	2010	2011	2012	TOTAL				
EXCELENCIA ACADÉMICA Y CALIDAD INVESTIGATIVA	ACCIÓN USCO AL 20%	ACCIÓN USCO AL 20%	ACCIÓN USCO AL 20%	USCO: 16.6%	USCO: 20% AL 2012	ARTICULAR 100 ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN MEDIA CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR	0	ARTICULAR 100 ESTUDIANTES DE LA ED. MEDIA ARTICULADOS CON LA ED. SUPERIOR	0	NÚMERO DE ESTUDIANTES DE LA ED. MEDIA ARTICULADOS CON LA ED. SUPERIOR	1	Proyecto propuesta	50	100	10	27	10	10	57
						AMPLIAR LA OFERTA ACADÉMICA EN 9 NUEVOS PROGRAMAS (PREGRADO Y POSTGRADO)	22	NÚMERO DE PROGRAMAS ACADÉMICOS OFRECIDOS POR USCO	2	NÚMERO DE PROGRAMAS ACADÉMICOS OFRECIDOS POR USCO	1	2	2	4	40	55	80	80	256
						7 FACULTADES CON DOCENTES ADSCRITOS Y READSCRITOS (PLANTAS GLOBAL)	0	NÚMERO DE FACULTADES CON ADSCRIPCIÓN/READSCRIPCIÓN DE DOCENTES	0	NÚMERO DE FACULTADES CON ADSCRIPCIÓN/READSCRIPCIÓN DE DOCENTES	0	0	1 propuesta	Impl eme ntación de la prop uesta	0	0	0	0	0

(Handwritten signature)



Universidad Surcolombiana

NIT 891.180.084-2

Continuación Acuerdo No. 072 del 26 de noviembre de 2010.

ITEM	AREA ESTRATEGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA	RESPONSABLE	META(S) DE RESULTADO (DIC.31/08)	LINEA BASE (DIC.31/08)	INDICADOR DE RESULTADO (VALOR ESPERADO O A DIC.31/2012)	PROYECTO	META(S) DE PRODUCTO	LINEA BASE(DI C.31/08)	INDICADOR DE PRODUCTO Y VALOR ESPERADO A DIC. 31 2012	AVANCES EN METAS DE PRODUCTO					RECURSOS EN MILLS DE \$							
												2009	2010	2011	2012	2009	2010	2011	2012	TOTAL				
								INCORPORACION DE LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO A LA ESTRUCTURA ACADÉMICA DE LA USCO	UNIDAD DE EMPRENDIMIENTO IMPLEMENTADA Y 2 PLANES DE NEGOCIOS GESTADOS	10	1 UNIDAD DE EMPRENDIMIENTO EN FUNCIONAMIENTO Y 2 PLANES DE NEGOCIOS GESTADOS	LOGRO PROG	20	30	0	25	80%	90%	100%	10	10	10	10	40
								FORMACION Y CAPACITACION DE DOCENTES	100% DOCENTES DE PLANTA Y OCASIONALES CAPACITADOS EN SUS AREAS DE CONOCIMIENTO	25	NÚMERO DE DOCENTES CAPACITADOS	LOGRO PROG	180							150	440	480	520	1.590





UC



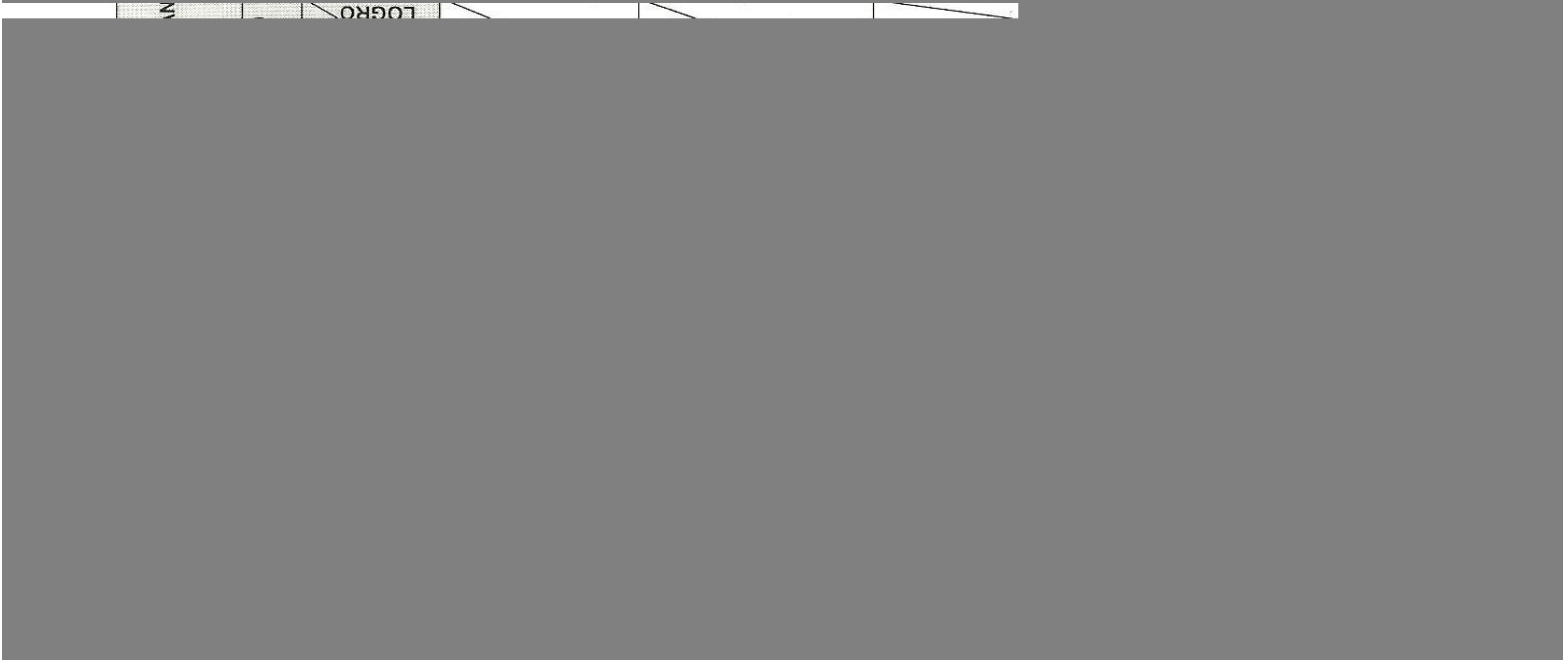
21 DT N UC DI A AI 21 DT N UC DI A AI 21



TH



LOGRO





M LOGRO



